



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA
**ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS
DE COVID-19 EN COSTA RICA**

Jueves 07 de mayo 2020

Autoridades Presentes:

Señor Daniel Salas, Ministro de Salud
Señor Michael Soto, Ministro de Seguridad
Señor Alexander Solís, Presidente Ejecutivo CNE

Medio de comunicación: Semanario Universidad

Consulta: El 18 de abril el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas de la UCR ofreció sus servicios para crear un tratamiento contra el COVID-19 a base de Remdisivir, dos semanas antes del anuncio de la FDA sobre el fármaco. ¿Por qué no se da una respuesta a esa solicitud y cuál es su evaluación ante esta posibilidad de tener un medicamento producido localmente a base de este fármaco?

Respuesta:

Ministro de Salud- Con respecto a este ofrecimiento o claro que estamos enterados, hoy justamente estamos dando respuesta a esa nota enviada con anterioridad, nosotros como Ministerio de Salud y como país también La Caja Costarricense, claro que estamos en toda la disponibilidad de estar analizando y contar con todas las herramientas o tecnologías o tratamientos que sean más apropiados de acuerdo la evidencia científica para abordar los pacientes COVID-19.

En ese sentido créame que el momento que se cumpla con todos los requisitos y todos los requerimientos de seguridad, porque el momento de producir un medicamento tienen que cumplirse ciertas estándares de calidad, que permitan siempre anteponer la seguridad del paciente ante cualquier otra cosa y en ese sentido, nosotros estamos contestando de que éste laboratorio, éste ente que quiere producir el Remdisivir o más bien el componente activo, no tiene en ese momento el registro de droguería, que sería el que lo acredita para importar los insumos para producir el medicamento, como también no tiene el permiso sanitario de funcionamiento para producir medicamentos intravenosos, es cierto que ellos también ofrecieron la producción del medicamento oral, sin embargo todos los estudios que hay con respecto al Remdisivir a nivel mundial se refieren al medicamento vía intravenosa todavía no hay uso o estudios que se remitan al uso oral, que obviamente eso cambia la dinámica del medicamento en el cuerpo.



Obviamente estamos hablando de que esto es bajo un uso compasivo, un uso de medicamento en donde al ser el COVID-19 una enfermedad producida por un virus que no tiene un tratamiento específico se permite el uso de medicamentos que de otra forma no tienen una autorización específica para ese para ese uso.

Entonces en esos términos en realidad nosotros también el asunto de los mismos componentes que tiene medicamento, que sabemos que tienen que ser controlados por sus niveles de impurezas y que eso conlleva todo un asunto de manufactura de alta calidad y que tienen que ser bajo los parámetros establecidos para ¿qué? para que el medicamento más bien vaya a hacer un bien y no vaya a provocar efectos adversos más grandes de lo que eventualmente se podría esperar.

Medio de comunicación: PuroPeriodismo.com

Consulta: ¿Existe alguna negociación en marcha con Panamá para dejar entrar al país 1.900 migrantes varados en Panamá?

Respuesta:

Ministro de Seguridad- No lo que existe son conversaciones previas hace ya algunas semanas con los homólogos de ese país, para conocer el tema de los migrantes extra continentales que están en este país.

Esto como una medida de observación, de análisis, ante alguna eventualidad o alguna circunstancia, pero en este momento no existe ninguna negociación para dejar pasar extra continentales por nuestro territorio y muy difícilmente se va a dar mientras estemos en esta situación crítica.

Medio de comunicación: Semanario Universidad

Consulta: ¿Se sigue apostando por el uso de Cloroquina e Hidroxicloroquina como fármacos para el tratamiento?

Respuesta:

Ministro de Salud- Si nosotros recordemos que la Cloroquina e Hidroxicloroquina son medicamentos que ya se han usado por muchísimas décadas para la batalla contra la Malaria y obviamente también se usan de forma habitual para otros padecimientos autoinmunes y en ese sentido pues la experiencia que hemos tenido de las autoridades chinas han dicho que ellos en su casuística, que ha sido bastante importante este medicamento ha surtido un efecto beneficioso en los pacientes. Yo sé que hay otros estudios que han eventualmente contradicho lo que han encontrado las autoridades chinas, sin embargo recordemos que la casuística china ha sido una de las más importantes y también de las pioneras, en ese sentido nosotros seguimos usando bajo el principio de uso compasivo la Hidroxicloroquina para los pacientes COVID-19.



Medio de comunicación: Telenoticias

Consulta: Algunos estudiantes aseguran que las universidades privadas los están convocando a clases a partir del lunes 11 de mayo, por favor Don Daniel nos puede hacer un comentario sobre este tema.

Respuesta:

Ministro de Salud- Si recordemos que nosotros hicimos la suspensión del ciclo lectivo especialmente por el riesgo que existe de diferentes transmisiones a nivel comunitario, pero también hay evidencia que vaya indicando el rol que juegan verdaderamente los niños en la transmisibilidad, tenemos que estar atentos a esa información es que pues obviamente nos pueden dar más luz de cómo actuar al respecto.

En el caso de las universidades nosotros habíamos hecho una recomendación clara de que no se hiciera clases presenciales, nosotros igual esas recomendaciones las estaremos evaluando y eventualmente emitiendo recomendaciones diferentes a lo establecido en su momento, todavía no habido ninguna recomendación de que se indique que puedan reanudarse las clases presenciales en universidades, sin embargo indicamos la suspensión como tal oficial de gobierno ha sido para el ciclo lectivo que está a cargo del MEP.

Medio de comunicación: San Carlos digital

Consulta: A raíz de la ampliación del cierre en frontera. ¿Qué medidas específicas hay para empresarios agrícolas de fincas en la zona norte y que transportan indocumentados tal y como se evidenció ayer en dos ocasiones?

Respuesta:

Ministerio de Salud- Las mismas que se vieron por diferentes medios y se informaron, continuamos con el operativo fronterizo y nada más quiero recordar algunos datos es una zona bastante complicada, bastante extensa, pero los oficiales de los diferentes cuerpos de policía están haciendo un trabajo importante, tenaz, adecuado a las circunstancias.

Si se detectan personas irregulares en el país procede aplicar el procedimiento migratorio para sacarlos del país y eso es lo que hemos estado haciendo en estas semanas y lo que seguiremos haciendo las siguientes.



Medio de comunicación: Noticias en línea CR

Consulta: ¿Tiene la potestad la fuerza Pública para cerrar y clausurar locales y demás? Esto debido a que salud avaló deportes al aire libre sin contacto físico, y días atrás está policía llegó a cerrar una pista de motocross que abrió bajo el aval sanitario con todas las regulaciones de la ley.

Respuesta:

Ministro Seguridad- El caso concreto no lo conozco, hasta ahora que lo menciona, lo que quiero decir es que un decreto presidencial firmado por el señor Presidente y el señor Ministro de Salud le da la potestad sanitaria a la Fuerza Pública, ellos de acuerdo a las diferentes excepciones y normativas que vienen los decretos se aplican este tipo de restricciones pero repito el caso en concreto no lo conozco, pero sí, los oficiales tienen esa potestad sanitaria de acuerdo a lo ya reglamentado.

Medio de comunicación: El Guardián

Consulta: ¿Porque insistir en restricción nocturna de las 7 pm si policialmente no ha resultado como lo dejó claro el director del OIJ, y económicamente ha afectado severamente a los negocios?

Respuesta:

Ministro de Seguridad- No sé qué dijo el director del OIJ la verdad no lo sé, yo lo desconozco, me gustaría antes de contestarle al caballero saber que digo.

Lo que debo decir, es que la restricción nocturna desde el punto de vista nuestro tiene mucho sentido y lo explico esta forma, el doctor podría ser incluso más amplio, el movimiento nocturno lleva mucha convivencia, es decir en situaciones ordinarias gente que se reúnen bares, gente que se reúne en el restaurante, gente que se reúne en discoteca, gente que se reúnen en las barriadas, en las afueras a consumir droga, a consumir licor, a vacilar como decimos los costarricenses y en este sentido va de alguna forma asociado con el tema también vehicular, es decir personas que utilizan su vehículo para desplazarse a discotecas, bares y restaurantes, todo este tipo de movimientos que se dan. Pero la declaración del señor director del OIJ, las conozco total y absolutamente.



Medio de comunicación: Rinfogam Noticias

Consulta: ¿A qué productores nacionales se está comprando los insumos para las canastas que distribuye la Comisión Nacional de Emergencias? ¿Hay disponible una lista de ellas? ¿Cuál es el costo de cada una? ¿Cuál es el monto invertido a la fecha y la cantidad de paquetes distribuidos al día de hoy?

Respuesta:

Presidente Ejecutivo CNE- Como mencioné al inicio nosotros a hoy hemos distribuido aproximadamente 63.000 raciones de alimentos, esas 63.000 raciones no todas se han podido adquirir en los comercios locales algunas se han distribuido por la adquisición que se mantiene permanentemente con el CNP.

Recordemos que el CNP tiene el programa de abastecimiento institucional y aquí se compran los productores locales directamente, por lo tanto la lista de los proveedores yo no la conozco la maneja el CNP, y nosotros una buena parte casi que el 50% de lo que hemos distribuido se le ha adquirido al CNP, el resto se está adquiriendo en comercio locales mediante la modalidad de crédito, en la ración de alimentos que distribuimos en la primera parte de la campaña "Con Vos Podemos" tenía un costo aproximado de 80.000 colones en esta segunda parte ese costo se va a reducir posiblemente la mitad porque como expliqué hace unos días en esta conferencia, estábamos teniendo muchos retardo en el empaque y la llegada de las raciones hasta las familias, si hacemos una ración para una semana nada más, y no para dos semanas como lo estábamos trabajando podemos llegar más rápidamente y la logística se va a facilitar más esto es básicamente por un problema eminentemente logístico.

Por supuesto que hay una lista de los proveedores, comercios locales a los que les hemos adquirido, no la tengo en este momento pero es una lista que está disponible conforme nosotros vamos registrando y autorizando estos sitios y también vamos tramitando los pagos.

Medio de comunicación: Multimedia

Consulta: ¿Podría ampliar más detalles sobre el transportista que dio positivo en la zona de Sixaola? ¿Cómo van a proceder con el rastreo de los contactos que pudo tener el hombre?

Respuesta:

Ministro de Salud- Recordemos que ya está identificado, lo tenemos en aislamiento, se hace el interrogatorio de los lugares donde ha estado, inmediatamente se procede incluso preguntándole si tuvo algún contacto con personas en los recintos en donde estuvo y ahí se hace justamente el rastreo, identificación de los casos y se hacen las órdenes sanitarias correspondientes.



Medio de comunicación: Revista MQE.

Consulta: Paralelo al cierre de fronteras ¿Qué medidas adicionales están valorando para reforzar en la medida de lo posible los puntos muertos por donde mayormente están ingresando los inmigrantes ilegales al país?

Respuesta:

Ministro de Seguridad- Estamos utilizando tecnología ya lo hemos explicado reiteradamente pero con mucho gusto lo vuelvo a explicar, estamos utilizando nuestros aviones, estamos utilizando nuestros drones, estamos haciendo patrullaje a pie, estamos recibiendo información de vecinos, estamos haciendo patrullaje marítimo, bueno todos los medios al alcance posibles como lo hemos hecho esta semana lo vamos a seguir haciendo.

Muy importante el apoyo ciudadano respecto a lugares o informaciones que sean respecto por ejemplo los casos de ayer que ya son conocidos públicamente fue mucho por la labor policial y algunas también informaciones que recibimos de ciudadanos de la zona.

Medio de comunicación: Costa Rica Noticias

Consulta: ¿Podría hablar sobre la llegada del COVID-19 a Talamanca? ¿Cómo llegó a la zona? ¿Cuál será la estrategia debido a que es uno de los cantones más pobres del país?

Respuesta:

Ministro Salud- Si nosotros en todos los cantones igual, recordemos que primero se reportan generalmente un caso a lo sumo dos y hacemos toda la contención no significa que un caso vaya genera ya una crisis en el cantón.

En ese sentido es importante porque hacemos justamente esa identificación tratando de hacerlo lo más oportuno lo más temprano posible para ¿qué? para lograr hacer los aislamientos o cuarentenas necesarias.

En todo caso, sabemos que hay cantones con diferentes perfiles con diferentes necesidades ya hemos dicho incluso que los cantones que tienen más densidad poblacional tiene mayor riesgo de tener situaciones adversas en caso de que se reportan varios casos de forma simultánea.

En caso de Talamanca no existe esa densidad poblacional pero si estamos en coordinación con el director o directora de área de Talamanca y todas las autoridades locales para hacer todas las acciones posibles y necesarias que se requieren para hacer la contención necesaria.



Medio de comunicación: Ols news

Consulta: ¿Se han planteado las autoridades de gobierno la modificación de los reglamentos de extranjería como una posible estrategia de atracción de turistas que se conviertan en posibles solicitantes de residencia llámese pensionados e inversionistas? Ante el contagio de oficiales de Migración y el cierre de oficinas centrales de dicha institución. ¿Mantiene esta institución la fecha dada para la apertura total de las oficinas de la Dirección General de Migración y Extranjería?

Respuesta:

Ministro de Seguridad- Respecto a los procedimientos que existen sobre las personas que ingresen al país ya bien sea porque quieren establecerse acá como residentes, pensionados y de más, existe todo un procedimiento a lo largo de los años que nos parece que ha sido eficiente y ha funcionado. Eso no significa que no pueda cambiarse, analizarse o revisarse en cualquier momento.

Respecto al tema del cierre de la Dirección General de Migración, debemos recordar que la mayoría de las instituciones están haciendo trabajo virtual y los trabajos esenciales se mantienen desde ese punto vista, entonces podríamos decir que el servicio mínimo, básico, indispensable de migración se está dando de manera virtual.

Medio de comunicación: Noticias Columbia

Consulta: ¿Aunque no hay recomendación de regreso a lecciones presenciales, una universidad privada podría decidir hacerlo?

Respuesta:

Ministro de Salud- Recordemos que la situación del COVID-19 obviamente va evolucionando no es lo mismo hablar de lo que teníamos hace un mes, hace un mes y medio, a lo que tenemos ahora, en el sentido hemos reiterado y seguimos indicando que estamos en análisis constante de la evolución de los casos y las medidas que podemos ir indicando para que poco a poco la sociedad y los sectores que han estado disminuyendo su actividad puedan hacerlo con los protocolos más rigurosos posibles y con una supervisión tanto de los sectores o jefes como de todo en la fuerza policiaca o también del Ministerio de Salud para hacer ese control.

En ese sentido ya acabo de responder que lo que hemos suspendido hasta la fecha ha sido el ciclo lectivo del MEP, en el caso de las universidades ha sido una recomendación muy importante que por dicha han recogido los Rectores de las diferentes universidades y los diferentes Consejos Universitarios, para hacer posible que no haya clases presenciales hasta la fecha. Indicó todas las recomendaciones se van a estar emitiendo en los siguientes días o semanas consideran toda la situación evolutiva del COVID-19 en Costa Rica.



Mensaje final

Ministro de Salud- Si el mensaje pues es que tenemos una misión país que la hemos estado sacando adelante pero a mí a veces me preocupa el hecho que como no hemos visto una situación de un momento de casos en unidad de cuidados intensivos o de fallecimientos que se nos pueda de repente olvidar y descuidarnos de que estamos en medio de una pandemia y que estamos al borde, siempre, de una situación muy difícil de experimentar, de vivir y que nos pondría en riesgo a muchísimas personas queridas o gente que nos está viendo en esa transmisión.

Así que yo lo que les quiero decir es que no se les olvide que estamos en pandemia, no se les olvide que estamos en una emergencia nacional, no se les olvide que esta situación para poder salir airosos como país la vamos halando todos y todas, aquí no hay nadie que sume menos todos somos importantes una persona que no guarde las medidas de higiene y el distanciamiento entre personas, el distanciamiento social presencial puede significar muertes y yo sé que la gente como les indico, no hemos visto una situación fea en el sentido en Costa Rica, pero es porque nos hemos puesto las pilas todos y todas y tenemos que seguir con esas pilas puestas, tenemos que persistir porque todavía el virus no se va a ir, es un nuevo modo de vida que tenemos que adoptar, que tenemos que comprometernos con ese modo de vida, qué significa sacrificio, qué significa todavía persistir en esta misión contra el Covid-19 y que estoy seguro que podemos y lo estamos demostrando y podemos seguir haciendo. Costa Rica está marcando una diferencia en la historia del Covid en el mundo, pero ocupamos el compromiso constante y continuo de todas y todos ustedes; yo sé que sí lo podemos hacer pero no lo olvidemos que estamos todavía en pandemia que el éxito que hemos tenido hasta el momento a pesar de los seis lamentables fallecimientos -que no quiero aquí cualquier vida que se pierda es muy lamentable, pero que tenemos que seguir empujando todos y todas el éxito que podemos lograr al final de la pandemia para justamente decir que salimos adelante satisfactoriamente